

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

**23432** *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la constitución de la asociación empresarial denominada "Asociación Nacional de Contratistas Especializados en Impermeabilización", en siglas ANEDI, con número de depósito 99105956.*

Ha sido admitido el depósito de la constitución de la mencionada empresa al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por don José Manuel Blanco Grande, mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2020/000904.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por don Víctor Manuel Barrio López, en representación de la empresa "AIMAD, S.L.", don. Luis Ángel Galán de Miguel, en representación de la empresa "IMPERNOR Y ASBITRA ASOCIADOS, S.L.", don José Antonio Pavón Valiente, en representación de la empresa "IMPERMEABILIZACIONES ESPAÑOLAS, S.A." y don José Manuel Blanco Grande, en representación de la empresa "RABUSO, S.L.U.", todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la asociación está fijado en el artículo 4 de sus estatutos, el ámbito funcional en el artículo 25 y su ámbito territorial es nacional.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 14 de julio de 2020, La Directora General P.D. (Real Decreto 499/2020, de 28 de abril y Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre), El Subdirector General de Relaciones Laborales, Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A200030914-1